



# La Ley de Cuidado de Salud Asequible y Usted

## Una Guía para los Trabajadores H-2A

La Ley de Cuidado de Salud Asequible, también conocida como “**Obamacare**,” provee nuevas opciones para obtener un seguro médico para personas que viven en los Estados Unidos. Al mismo tiempo, esta ley requiere que toda la población de Estados Unidos tenga un seguro médico. Usted podría ser elegible para obtener asistencia financiera que reduzca el costo del seguro médico dependiendo del nivel de su salario y del número de integrantes en su familia.

### ¿Por qué necesito un seguro médico?

Un seguro médico es un contrato entre un individuo y una compañía privada, la cual brinda ayuda para pagar gastos médicos de rutina o gastos imprevistos a cambio de un pago mensual (conocido como “prima”). Un seguro médico lo protege de los altos gastos médicos durante su estadía en Estados Unidos. Recuerde que nadie tiene planeado enfermarse o lastimarse. **Una lesión podría costarle miles de dolares sin seguro médico.**

### ¿Qué pasa si no tengo seguro médico?

El Gobierno de Estados Unidos requiere tener seguro médico a las personas que permanezcan por tres meses o más. Si usted permanece en el país por más de tres meses y no cuenta con seguro médico, podría pagar una multa cuando haga su declaración de impuestos.

### ¿Mi empleador tiene la obligación de pagar por mis gastos médicos mientras permanezco en los Estados Unidos?

Su **empleador** está obligado a pagar por los gastos médicos que resulten de cualquier enfermedad o lesión en el lugar de trabajo. A esto se le conoce como “indemnización para los trabajadores.” Sin embargo, **usted** es responsable de pagar por los gastos que resulten de enfermedades o accidentes que **NO** sucedan en el trabajo; contar con un seguro médico le ayudará a pagarlos. Pregúntele a su empleador si le puede proveer asistencia en obtener seguro médico.

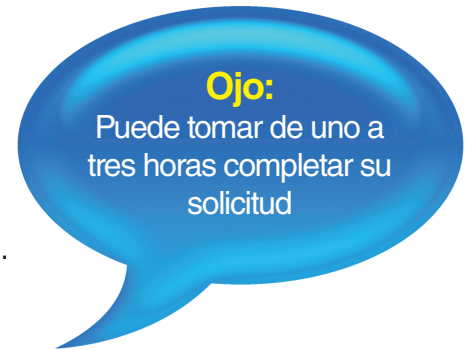


**USTED DEBE SOLICITAR PARA OBTENER UN SEGURO MÉDICO DENTRO DE LOS 60 DÍAS DESPUÉS DE SU INGRESO A ESTADOS UNIDOS. TAMBIÉN DEBE DE CANCELAR SU SEGURO MÉDICO ANTES DE SALIR DE ESTADOS UNIDOS.**



Cuando usted solicite su seguro, asegúrese de tener listo lo siguiente:

- ✓ Su visa H-2A que el gobierno de Estados Unidos le otorgó
- ✓ Su recibo de sueldo más reciente o su forma de impuestos W-2
- ✓ El nombre de su empleador y su dirección postal. *Su empleador también puede contar con información acerca de cómo aplicar para el seguro médico.*



**Recuerde...** que cuando introduzca su solicitud para el seguro médico, debe incluir la misma información que aparece en su declaración de impuestos (Estados Unidos).



Llame al **800-318-2596** para hablar con un especialista quien puede responder a sus dudas e incluso ayudarlo a inscribirse. La ayuda está disponible en español a cualquier hora.



**También puede solicitar ayuda en:**



**Descargo de responsabilidad:** Esta publicación está apoyada por la subvención no. U30CS22741 de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA, por sus siglas en inglés). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Farmworker Justice y no es necesario presentar las perspectivas oficiales de HRSA.

